



**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES
DESPACHO DEL MINISTRO
San José, Costa Rica.**

23 de noviembre del 2021

**Al contestar, refiérase al oficio número:
DM-2021-5697**

**Señora
Laura Bonilla Coto
Presidenta Cámara de Exportadores de Costa Rica**

Estimada Señora:

Por el presente, acuso de recibo a su nota CADEXCO-PE-110-2021, recibida el 16 de noviembre del presente año, misma que ha sido trasladada a mi Despacho para su atención.

Coincido plenamente con sus preocupaciones, mismas que han guiado nuestros esfuerzos en este campo a fin de evitar los bloqueos de vías, puertos y aeropuertos, en razón del daño que provocan a la calidad de vida de las personas y a la dinámica de la producción del mercado interno y la exportación global.

Este Ministerio, con las herramientas legales a su disposición, permanecerá atento para disminuir en lo posible el impacto negativo de este tipo de actividades en el país.

Con las expresiones de mi estima personal, le saluda,

**Ing. Rodolfo Méndez Mata
Ministro**

Ref.5940-2021, JBA

CC. Sr. Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República de Costa Rica. despachopresidente@presidencia.go.cr

Lic. German Marín Sandí, Director General de la Policía de Tránsito.



Teléfonos: (506) 2523-2600
(506) 2523-2012
Fax: (506) 2255-0242
www.mopt.go.cr